

**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.  
TRASLADO SECRETARIAL No. 01  
DRA. MARÍA BERNARDA MARTINEZ CRUZ.**

Siendo las 8:00 de la mañana del día 03 de febrero de 2021, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	2019-00027.	ANIBAL ALMENTERO TOSCANO.	MUNICIPIO DE MONTERÍA.	APELACIÓN AUTO QUE RECHAZO DEMANDA,	3 DIAS.

Se deja constancia que en la fecha 03 de febrero de 2021, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.

JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA.  
SECRETARIO.